



Excmo. Ayuntamiento de Fernán Caballero

Expediente nº: 328/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: BOLSA DE EMPLEO PARA GEROCULTORES/AS PARA EL CENTRO DE MAYORES

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la propuesta del Órgano de Selección efectuada en el acta de selección de fecha 13/11/2025, constituida para la constitución de una BOLSA DE EMPLEO PARA GEROCULTORES/AS PARA EL CENTRO DE MAYORES.

Visto registro de entrada n.º 2025-E-RE-399 de fecha 11/11/2025 de D^a VANESSA MARTIN NARANJO donde dice: “Una vez publicado el listado provisional de Admitidos y excluidos para la constitución de una bolsa de empleo para gerocultores/as para el centro de mayores de Fernán Caballero (Ciudad Real), me gustaría subsanar la causa por la que me encuentro excluida. Solicita Yo, Vanessa Martín Naranjo con DNI 05729076Y, adjunto el certificado negativo de delitos sexuales. Por tanto, solicito que puedan subsanar esta exclusión y admitirme en la lista de admitidos.” se decide por unanimidad admitir documentación.

Esta Alcaldía, en ejercicio de sus competencias atribuidas por la legislación vigente,

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar la constitución de BOLSA DE EMPLEO PARA GEROCULTORES/AS PARA EL CENTRO DE MAYORES,

	Interesado (Nombre)	TOTAL
1	ANA VANESA BERMEJO MONDEJAR	14,09
2	LOURDES CAMARGO FRUTOS	11,48
3	MARTA GOMEZ DONAIRE	11,19
4	ALEJANDRA DEL CARMEN FREIRE VASCO	8,49
5	NURIA SIERRA MADERO	5,97
6	NOELIA DONATE GONZALEZ	5,87
7	M ^a Teresa Segovia Mendiola	5,46
8	LAIA VERDUGO SORIA	4,98
9	M. ^a Teresa Gómez Sanchez	4,48

Ayuntamiento Fernán Caballero

Plaza Ayuntamiento 2, Fernán Caballero. 13140 (Ciudad Real). Tfno. 926809001. E-mail: registro@fernán-caballero.org





Excmo. Ayuntamiento de Fernán Caballero

10	ESTHER CARMONA OREJA	3,63
11	SONYA DOYNOVA STATEVA	2,12
12	CRISTINA PALACIOS FRIGINAL	2
13	LAURA TAPIADOR TAPIADOR	0
14	LAURA DIAZ GOMEZ	0
15	VANESSA MARTIN NARANJO	0

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en la página Web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

En Fernán Caballero, en la fecha indicada al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

